

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 842, de fecha 28 de Febrero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14881

A requerimiento del consejero Lombardo Toledo se acuerda dar respuesta a lo expuesto por Sr. Livans Fredes Ortiz en su carta de fecha 28 de enero 2025 y cuya situación fue planteada en comisión de medio ambiente, energía y minería del Consejo Regional del día 04 de febrero de 2025 acerca de la instalación de piscina de relave en planta La Estrella.

La respuesta que se haga llegar al Sr. Fredes debe incluir los antecedentes recopilados por la comisión de medio ambiente, energía y minería del Consejo Regional, esto es, todo lo relacionado con la regularización de su proyecto y las observaciones no resueltas por el Sr. Fredes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL